

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué, Tolima, Septiembre Diez (10) de Dos Mil Veinte (2.020).

PROCESO: RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE: GERMAN VITALIANO VEGA IZQUIERDO
DEMANDADO: USOMET LTDA, ALBA NIDIA SANCHEZ CEDIEL,
CARMEN AMPARO SANCHEZ CEDIEL Y CARLOS
ARTUO BELTRAN CASTAÑEDA
RAD: 2019-00278-00

Teniendo en cuenta lo manifestado por el juzgado décimo Civil Municipal de esta ciudad, vista a folio 108 a 103 del expediente, este Despacho avoca conocimiento del presente proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE.

La Juez


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

Tel. 2614248 – j01cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co